

**Reunión del Comité de Becas
Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital**

MINUTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE BECAS

En la Ciudad de Ixmiquilpan Hgo., siendo la 10:30 hrs. del día 15 de enero de 2014 se dieron cita el Comité de Becas en la sala de Rectoría, del edificio "b", a la reunión asistieron el Lic. Marco Antonio Ocadiz Cruz, Rector; Mtra. Irasema Linares Medina, Dirección de Desarrollo Académico y Calidad Educativa; L.C. Daniel J. Flores Vergara, Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas; Lic. Yashared Saldaña Tapia, Dirección del PE de Turismo, Gastronomía y Desarrollo Turístico Sustentable; Mtro. Oliver García Ramírez, Dirección del PE de Administración y Evaluación de ~~Proyectos, Desarrollo Empresarial de Proyectos Sustentables~~; Mtro. Aldrin Trejo Montufar, Dirección del PE de Mecatrónica y Energías Renovables; Mtro. Gildardo García Acosta, Dirección del PE de Mecánica y Metalmecánica; M.C. Luis Salazar Cervantes, Dirección del PE de Procesos Alimentarios, Procesos Bioalimentarios, Acuicultura, Ingeniería Profesional en Seguridad e Inocuidad Alimentaria; Mtro. Juan Pablo Cabrera Ángeles, Dirección del PE de Tecnologías de la Información y Comunicación; Mtra. Melissa Acevedo Jaguey, Encargada del Departamento de Servicios Estudiantiles, bajo el siguiente orden del día:

1. Orden del día y declaración del Quórum Legal.
2. Informe de Becas de los periodos: Mayo – Agosto y Septiembre – Diciembre 2013.
3. Reporte del cuatrimestre Enero – Abril 2014.
4. Autorización para aplicación de Becas Internas en Casos Extraordinarios.
5. Asuntos Generales.

1.- Orden del día y declaración del Quórum Legal.

Se convocó a la reunión del Comité de Becas a través de memorando/DSE/001/2014, a la que asistieron diez personas como se hace constar en el registro de asistencia.

2. Informe de Becas de los periodos: Mayo – Agosto y Septiembre – Diciembre 2013.

Se mostró una tabla, en donde se presenta el número de Becas de los periodos Mayo – Agosto y Septiembre – Diciembre 2013, especificando el tipo de beca, el total de dinero y el porcentaje de la matrícula beneficiada con alguna beca.

En el cuatrimestre Mayo - Agosto se tienen un total de 1,382 becas, beneficiando al 87% de la comunidad universitaria y en el periodo Septiembre - Diciembre 1,948 becas, considerando a un 82% de estudiantes.

3. Reporte del cuatrimestre Enero – Abril 2014.

Se mostró un reporte de Becas de este periodo escolar, en donde se identificó el número de becas asignadas hasta el 14 de enero del presente, identificando los siguientes datos: Beca Alimenticia: 27 becarios; Beca Equidad: 30; Beca Estadía: 6; Beca B-Mujer: 15; PRONABES: 1359 y Jefas de Familia: 2, por lo tanto actualmente tenemos a 1,439 becarios, considerando que es un 64% de la Comunidad Universitaria, esto sin considerar aún a la beca académica, la cual se define al término de cada cuatrimestre.

4. Autorización para aplicación de Becas Internas en Casos Extraordinarios.

Se presentó la justificación del apoyo otorgado a estudiantes con casos extraordinarios, además de presentar la situación de otros estudiantes para que el comité definiera la pertinencia de apoyarlos con una beca interna.

Como primer caso se presentó el caso de los cinco estudiantes del programa de discapacidad, en donde se comentó que además de la beca PRONABES, se consideró importante beneficiarles con Beca Alimenticia y Equidad, ya que por su situación en ocasiones invierten dinero para gastos médicos o del tratamiento en el que se encuentran. Además de que algunos de ellos tienen una situación económica que no les permite cubrir el 100% de sus gastos académicos.

N°	Nombre	Matrícula	Programa Educativo	Beca Autorizada
1	Lenin Pérez Marcos	1330742	Mecatrónica	PRONABES Alimenticia Equidad \$300.00
2	Martín Eduardo Martínez Medina	1330818	TIC	PRONABES Alimenticia Equidad \$300.00
3	Karla Leonor Laguna Rojo	1330762	Gastronomía	PRONABES Alimenticia Equidad \$300.00
4	Marisol Rodríguez Pérez	1330733	Gastronomía	PRONABES Alimenticia Equidad \$300.00
5	Marina Pedraza Hernández	1330741	Gastronomía	PRONABES Alimenticia Equidad \$300.00

(Handwritten signatures and stamps are present in this area)

Por otro lado se considero pertinente que los cinco estudiantes asesores de los estudiantes con discapacidad tuvieran como reforzamiento el apoyo de Beca Alimenticia o Beca Equidad, esto por el compromiso que muestran con sus compañeros al orientarles en los diferentes aspectos académicos del programa educativo.

N°	Nombre	Matrícula	Programa Educativo	Beca Autorizada
1	Erika Ramírez Elizalde	1330689	TIC	PRONABES Alimenticia
2	Erika Yazmín Ramos Alvarado	1330455	Gastronomía	Alimenticia
3	José Manuel Hernández Ruiz	1330573	Gastronomía	Alimenticia
4	Esmeralda Torres Trejo	1330206	Mecatrónica	Equidad

Es importante mencionar que la estudiante Sagrario Mociños, asesora de Marisol Rodríguez Pérez, menciona que no requiere ninguna beca, por lo tanto a ella ya no se le considero como becaria.

Por otro lado también se presentaron otros casos, explicando la situación específica de cada uno de los estudiantes, mismos que fueron aprobados para apoyarlos con alguna beca interna, quedando de la siguiente manera:

N°	Nombre	Matrícula	Programa Educativo	Beca Autorizada
1	Lázaro Bautista Torres	113230	AyEP	Equidad \$700.00
2	Sonia Camero Santiago	113074	Desarrollo Turístico Sustentable	PRONABES y Alimenticia
3	Martha Ely Alonso Mejía	113037	Desarrollo Turístico Sustentable	PRONABES y Alimenticia
4	Jessica Villa Mendoza	1330457	AyEP	Alimenticia
5	Joanna Lysette Villa Mendoza	1330458	AyEP	Alimenticia
6	Benito Castillo Zúñiga	123276	TIC	Alimenticia (Desayuno y Comida)
7	Roberto Carlos García Martínez	1330825	AyEP	Alimenticia Equidad \$300.00

De igual manera se presentó el caso del estudiante Alberto Eulalio López Colin, en el cual se hacia la solicitud para Beca de Equidad, sin embargo se acordó que por los antecedentes en la Comisión Disciplinaria lo más oportuno es que se monitoreara el comportamiento del estudiante para que posteriormente se viera la pertinencia de apoyarlo con alguna beca.

(Handwritten signatures and marks)

5. Asuntos Generales.

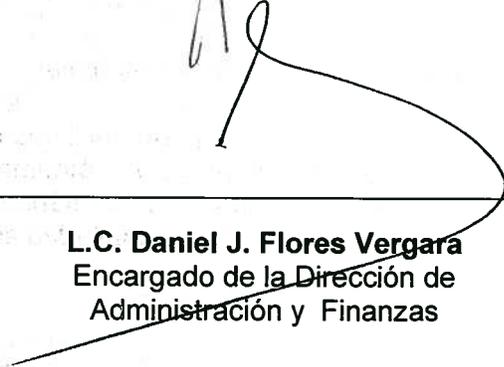
La Mtra. Irasema solicitó agregar al informe de becas de septiembre – diciembre 2013 el reporte de Beca Académica una vez que se tuviera la información, de igual manera hizo referencia a que es importante que en el caso de Roberto Carlos García Martínez del PE de AyEP, se le diera un seguimiento puntual a su desempeño académico considerando su situación de salud.

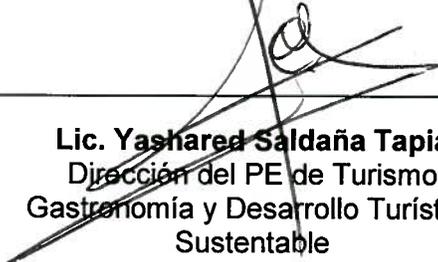
Y finalmente el Mtro. Marco Antonio Ocadiz Cruz hizo referencia a que es necesario agregar una aplicación al proceso de inscripciones para que se identificara a los estudiantes con antecedentes en la comisión disciplinaria y en su momento darle el seguimiento correspondiente, por otro lado también comentó que es importante agendar una reunión para realizar los cambios pertinentes al Reglamento Académico de Estudiantes para que los reglamentos fueran acordes a las necesidades actuales de los estudiantes.

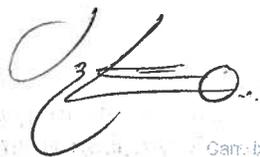
Comité de Becas


Lic. Marco Antonio Ocadiz Cruz
Rector


Mtra. Irasema Linares Medina
Directora de Desarrollo Académico y
Calidad Educativa


L.C. Daniel J. Flores Vergara
Encargado de la Dirección de
Administración y Finanzas


Lic. Yashared Saldaña Tapia
Dirección del PE de Turismo
Gastronomía y Desarrollo Turístico
Sustentable













Mtro. Oliver García Ramírez
Dirección del PE de Administración y
Evaluación de Proyectos y Desarrollo
Empresarial de Proyectos
Sustentables

Mtro. Aldrin Trejo Montufar
Dirección del PE de Mecatrónica y
Energías Renovables

Mtro. Gildardo García Acosta
Dirección del PE de Mecánica y
Metalmeccánica

M.C. Luis Salazar Cervantes
Dirección del PE de Procesos
Alimentarios, Procesos
Bioalimentarios, Acuicultura,
Ingeniería Profesional en Seguridad
e Inocuidad Alimentaria

Mtro. Juan Pablo Cabrera Ángeles
Dirección del PE de Tecnologías de
la Información y Comunicación

Mtra. Melissa Acevedo Jaguey
Encargada del Departamento de
Servicios Estudiantiles

